



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8080/02.-

REF./MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-  
DIRECCION DE RECURSOS NATURALES.-

S/SOLICITUD DE PRESTAMO O DONACION DE UN TRACTOR Y RASTRA.-

Terceros Iniciadores: COMISION DE FOMENTO LA REFORMA.-

DICTAMEN N° **1651/02**.-

Señora Contadora General:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 17/18.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 28 NOV 2002  
l.j.v.-



DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa